Durante el pasado verano se triplicó el número de víctimas mortales infantiles en las carreteras españolas. Urge una reflexión profunda ante el aumento progresivo de la siniestralidad vial infantil.

Verano dramático en la carretera: en 2023 han fallecido el triple de niños y niñas que el verano anterior

* **Durante el pasado verano han fallecido 6 menores en las carreteras españolas, el triple que en el verano de 2022.**
* **El endurecimiento de las sanciones no funciona. La prevención de accidentes debe basarse en la investigación de los mismos y la formación técnica.**
* **Es urgente reflexionar en profundidad sobre las causas del aumento de la siniestralidad vial general y la siniestralidad vial infantil en particular.**
* **En caso de accidente, es vital conocer y aplicar el protocolo PAS**: **(Proteger, Avisar, Socorrer).**

**Madrid, 16 de octubre de 2023**. Se ha hecho público el balance de siniestralidad vial durante el pasado verano de 2023 y, nuevamente, tenemos que lamentar el aumento de víctimas mortales. Durante el último verano fallecieron 234 personas frente a los 227 fallecidos en el mismo periodo del pasado año 2022. Un 5% más de fallecidos en las carreteras españolas. Por lo que respecta a la siniestralidad vial infantil, durante el verano de 2022 fallecieron 2 menores. En 2023 han perdido la vida 6 niños y niñas menores de 14 años, un dato inaceptable que requiere de una reflexión profunda.

Los niños y niñas son uno de los colectivos más vulnerables que transitan las vías de circulación. Algo está fallando cuando la siniestralidad vial infantil aumenta de manera tan elevada a pesar de la nueva Ley de Tráfico y el endurecimiento de las sanciones. Como indica María Jesús Esparza, pediatra de atención primaria y miembro de AESVi, “debemos seguir insistiendo a los padres, madres y adultos responsables de los menores para que extremen las precauciones en todos los desplazamientos, por cortos que sean los trayectos”. Debemos ser conscientes de que no toda la responsabilidad del aumento de la siniestralidad vial infantil recae sobre los padres y las madres, pues está claro que éstos buscan siempre la mejor manera de proteger la vida de sus hijos e hijas. No son las sanciones lo que mueve a los padres y madres a proteger a sus hijos e hijas, sino la responsabilidad y la seguridad. Por ello, las familias necesitan formación técnica sobre los dispositivos de seguridad en el vehículo y cómo utilizarlos de manera correcta para garantizar que cumplen su función protectora. “Los menores también son peatones y usuarios de bicicletas, patinetes y otros vehículos a motor, por lo que la formación a los padres y madres y de estos a los hijos se convierte en una pieza clave en la prevención de accidentes”, insiste Esparza.

Ante esta situación, los expertos nacionales e internacionales de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil, AESVi, insisten una vez más en la urgencia de que desde las instituciones y administraciones públicas se haga una reflexión profunda de las causas de los accidentes y se pongan en marcha nuevos modelos de prevención basados en la investigación y en la formación técnica.

También resulta necesario formar a las familias acerca de la actuación adecuada cuando se produce un accidente de tráfico para que, en caso de sufrir un accidente o ser testigos, puedan poner en práctica el protocolo PAS (Proteger, Avisar, Socorrer):

* **Proteger**. Protegernos a nosotros mismos y a los demás para evitar que se produzca un nuevo accidente. Los testigos de un accidente deben estacionar su vehículo al menos a 10 metros del coche accidentado para no entorpecer la llegada de los servicios de emergencias y encender las luces de emergencia y de posición. Siempre hay que ponerse el chaleco reflectante antes de bajar del coche y hacerlo por la zona más segura. Antes de acercarse al vehículo hay que evaluar los riesgos y, si hay algún peligro (eléctrico, derrames, etc…), nunca hay que acercarse.
* **Avisar**. Llamar a los servicios de emergencias al número 112 y ofrecerles la mayor información posible acerca del accidente: localización (utilizando el GPS, por ejemplo), número de heridos, estado de consciencia, posibles peligros en la zona…
* **Socorrer**. Ayudar a los accidentados en la medida de nuestras posibilidades siguiendo siempre las indicaciones de los servicios de emergencias. No mover nunca a los accidentados ni quitarles el casco si se trata de motoristas o ciclistas, lo cual podría agravar las posibles lesiones. En caso de haber niños implicados en el accidente, si hay que sacarlos del vehículo debe hacerse siempre con su sillita, salvo en casos de riesgo inminente, y esperar a los servicios de emergencia.

El compromiso de AESVi es trabajar para que se pongan en marcha medidas concretas y eficaces que garanticen que ningún niño fallezca o sufra lesiones graves a causa de accidentes de tráfico. Para ello, AESVi trabaja en el ámbito de la pedagogía impartiendo formaciones técnicas específicas a asesores de venta y profesionales sanitarios. La investigación es otro de los pilares básicos de AESVi, por ello los expertos en seguridad vial infantil de la Alianza realizan proyectos como el estudio sobre los riesgos de las sillas de auto de segunda mano. Este estudio científico ha arrojado resultados tan alarmantes como que, a causa del uso y el deterioro de los materiales, el 90% de las sillas adquiridas a través de portales de compraventa de segunda mano no cumplen con los requisitos de la normativa bajo la que fueron homologadas.

También puedes consultar:

* Decálogo AESVi de la Seguridad Vial Infantil
* Comparecencia de AESVi ante el Congreso de los Diputados
* La nueva Ley de Tráfico aumenta la sanción por no utilizar el SRI o usarlo mal

# Alarma: un estudio de AESVi demuestra el peligro de las sillas de auto de segunda mano

# La seguridad vial infantil sigue siendo un asunto pendiente en 2023

# AESVi, asociación referente de la seguridad vial infantil en España

* Recomendaciones para aumentar la seguridad en el transporte escolar
* Otras notas de prensa de AESVi
* Consulta el blog de AESVi con más consejos sobre seguridad vial infantil

***Más información, material gráfico o la solicitud de entrevistas a los expertos de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil:***

***AESVi***

*Mónica Sam*

*Coordinadora General*

*Tel. +34 648 78 70 80*

*secretaria.tecnica@aesvi.es*

*www.aesvi.es* */ @aesvi\_oficial*

*Twitter* */**Instagram* */**Facebook*

***¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?***

*La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil (AESVi) es el primer foro de expertos a nivel nacional formado por diversos sectores involucrados en la seguridad vial de los niños. AESVi lo componen**la Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit y la Dirección de Tráfico del País Vasco. Los clubes automovilísticos RACC, RACE y RACVN. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVI), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU), Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T, la Associació pel Desenvolupament de l’Educació Viària a Catalunya (ADEVIC), APSI (Associaçao para a Promoçao da Segurança Infantil), Fundación Smart Baby. Fabricantes e importadores de SRI, a través de marcas como Grupo Jané, Be Cool, Cybex, Joie, MaxiCosi, Chicco, BabyAuto, Nuna, Recaro, Casualplay, Graco y Asalvo. La parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña). Además, AESVi cuenta con el apoyo institucional de la Fiscalía de Seguridad Vial y de la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados.*